

Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana

Dirección General de Prevención del Delito  
y Participación Ciudadana



**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SSP**

# **Factores Familiares que inciden en la Conducta Disruptiva y Violenta de Niños, Adolescentes y Jóvenes**



**Vivir Mejor**

**Julio de 2010**

## **CONSIDERACIONES PARA EL USO LEGAL DE LA INFORMACIÓN**

**ESTE DOCUMENTO, ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ES CONSIDERADO DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA, ASÍ COMO DE AQUELLAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMPROMETIDAS CON LA IMPLEMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS.**

**SU USO IMPLICA EL RECONOCIMIENTO DE LA AUTORÍA INTELECTUAL Y EL CRÉDITO DE QUIENES ELABORARON SU CONTENIDO.**

**QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL PARA FINES DE LUCRO POR CUALQUIER MEDIO.**

## Índice

1.	Introducción.....	3
2.	Factores de riesgo y factores de protección.....	4
3.	Clasificación de factores de riesgo.....	5
4.	Factores individuales.....	6
5.	Factores familiares.....	8
6.	Factores de socialización.....	11
7.	Factores ambientales o contextuales.....	13
8.	Factores familiares de riesgo en la conducta disruptiva y violenta.....	14
9.	Conclusiones.....	24

## 1. Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica a los adolescentes de 10 a 19 años de edad y a los jóvenes de 15 a 24 años<sup>1</sup>. Consideración importante para evaluar que en nuestro país y de acuerdo a cifras oficiales tanto del INEGI como del Consejo de Menores, aproximadamente 10% de los infractores primerizos que son detenidos son menores de 19 años<sup>2</sup>.

Entre niños, jóvenes y adolescentes, los actos violentos pueden llegar a convertirse en antecedente de una conducta infractora que de persistir e interactuar simultáneamente con determinados factores de riesgo, es probable que se transforme en conducta delictiva.

¿Cuál es el origen de esta cadena progresiva? ¿Dónde empieza la desvalorización de las reglas de convivencia, la trasgresión a la norma, el desafío constante al orden establecido, que deriva, finalmente en la ruptura de un orden social?

¿Qué lleva a nuestros niños, adolescentes y jóvenes a cometer primero conductas antisociales y después conductas ilícitas?

Sabemos que una socialización inadecuada del niño debilita las relaciones de los jóvenes hacia los grupos convencionales como pueden ser la familia, la sociedad, la escuela y le induce a crear vínculos con otros grupos en los que va encontrando eco a su desintegración y en donde refuerza su conducta desviada.

---

<sup>1</sup> "La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad", Organización Mundial de la Salud, Ginebra, 1986, pág. 12. Ver: [http://whqlibdoc.who.int/trs/WHO\\_TRS\\_731\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/trs/WHO_TRS_731_spa.pdf)

<sup>2</sup> "Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 2010". Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Seguridad y orden público, cuadros 6.3 y 6.5. Ver [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeum/2010/Aeum10\\_1.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeum/2010/Aeum10_1.pdf)

Como en toda acción de prevención social del delito, el cabal entendimiento de los factores de riesgo y de los correspondientes factores de protección, permitirán elaborar un planteamiento objetivo que favorezca no sólo el diseño de nuevas soluciones a viejos problemas y la creación de un sistema unificado de contenedores sociales que actúen de manera sistémica y planificada, sino también y sobre todo, llevar al terreno del núcleo social más importante -la familia- las estrategias precisas para conocer las consecuencias de la soledad, el aislamiento, la frustración y la falta de atención en nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

## 2. Factores de Riesgo y Factores de Protección

Todos los individuos estamos expuestos a peligros. De nuestro estilo de vida y del medio en que nos desenvolvamos, depende que esos peligros se conviertan en hechos que afectan nuestra seguridad o que permanezcan como simples amenazas.

Al relacionarse con los comportamientos y el medio ambiente inmediato, los riesgos a los que se exponen las personas, dependen de dos circunstancias primordiales: la personalidad y las actividades que se desempeñan. Cuando las características individuales y las condiciones en que se realizan las actividades diarias incrementan la posibilidad de daño, se denominan *factores de riesgo*. Por otro lado, cuando la personalidad y las actividades de un individuo colaboran a que fortalezca, o bien, mantenga su seguridad, se clasifican como *factores de protección*.

Los *factores de riesgo* y los *factores de protección* son los extremos de un continuo. La carga valorativa de los factores puede ser positiva o negativa, de tal manera que un mismo factor podría hacer las veces de protección o de riesgo, dependiendo no sólo de las diferencias individuales, sino incluso de las condiciones del entorno de cada individuo. Los factores no son entidades que actúen aisladamente, determinando la protección o el daño sufrido por las personas, es preciso que exista entre ellos una interrelación. Estas cualidades de los factores de riesgo y protección impiden hacer afirmaciones categóricas o absolutas como *“todos aquéllos menores de edad que regresen de la escuela después de las diez de la noche sufrirán un robo”*<sup>3</sup>. Los actos infantiles y

---

<sup>3</sup> Se sabe que, además del horario y la edad, existen muchas otras condiciones que pueden favorecer o impedir ser asaltado.

adolescentes son producto de una compleja dinámica, de la que participan tanto los referentes adultos inmediatos (padres, hermanos, maestros) como los del medio que rodea a cada individuo.

### ***Niños y Adolescentes: los más expuestos***

Durante la niñez, se aprenden valores, hábitos y estilos de vida propios de los grupos en los que los niños se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). En esta etapa, los niños aún no han consolidado marcos referenciales ni conceptuales que les permitan discernir adecuadamente entre lo bueno y lo malo. Aún no han construido una personalidad firme que les facilite encarar la realidad de manera satisfactoria. Este proceso de selección y en todo caso, de rechazo, se iniciará durante la pubertad y se extenderá al menos hasta la adolescencia.

La pubertad y la adolescencia son etapas de intenso crecimiento. En este periodo, como parte de un proceso de desarrollo normal (y hasta deseable) que llevará a los jóvenes a una mayor autonomía y al aprendizaje de nuevos roles, los adolescentes someten a juicio los hábitos y estilos de vida aprendidos, exploran nuevas sensaciones, ponen a prueba los límites familiares y sociales, dan salida a sus impulsos y adoptan conductas de riesgo entre las que se encuentran los actos disruptivos<sup>4</sup> y violentos, la comisión de infracciones y los actos delictivos.

La adopción de estas conductas dependerá de la presencia o ausencia de diferentes factores de tipo individual, familiar y social, como pueden ser la impulsividad, la firmeza de los aprendizajes de la niñez, el acompañamiento que los padres hagan durante el proceso de crecimiento de sus hijos, el grupo de pares, la influencia de los medios de comunicación, etc.

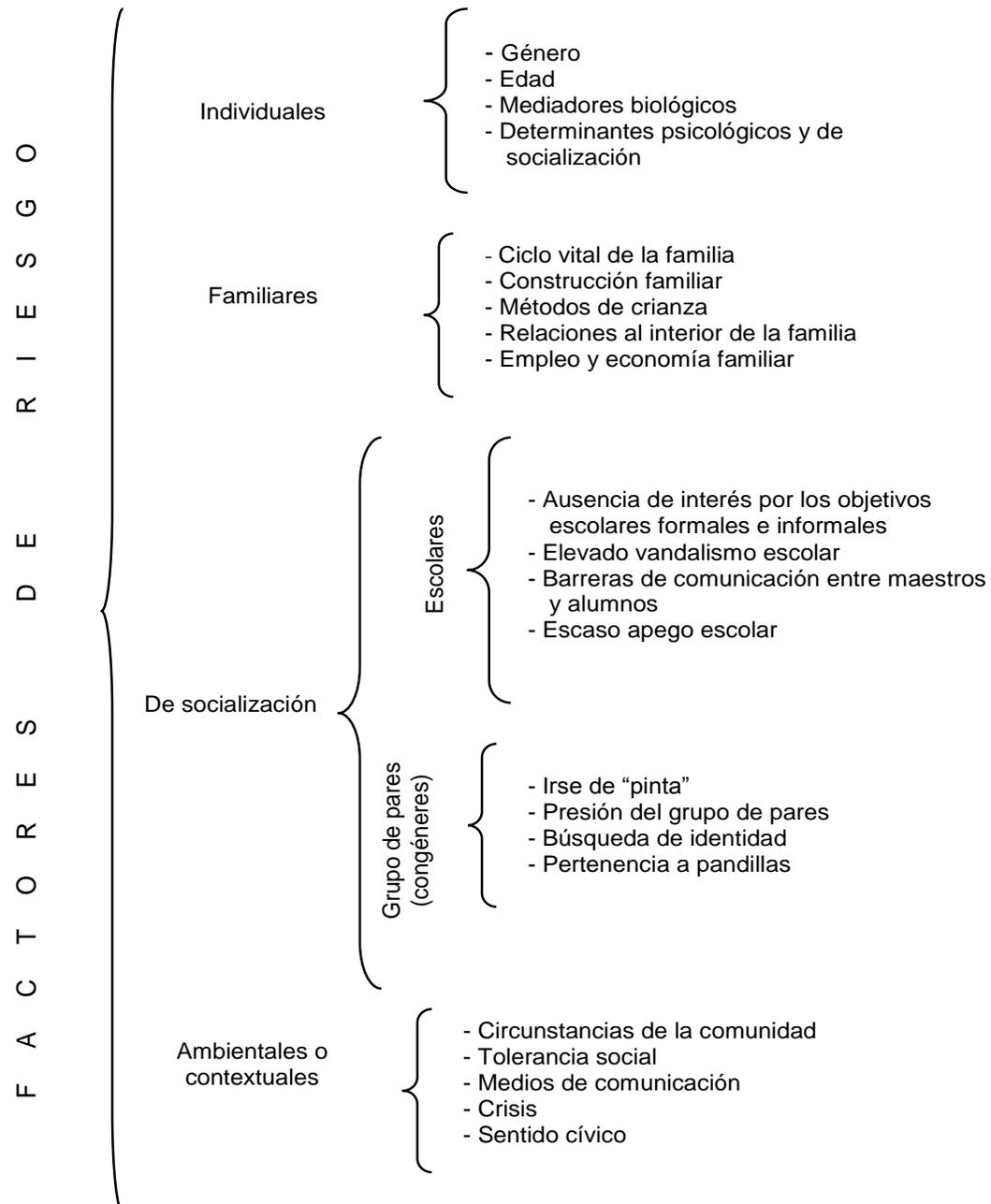
Así pues, con el término '*factores de protección*' se hace referencia a aquellas características individuales, familiares y/o ambientales que inhiben, reducen o atenúan la probabilidad del ejercicio y mantenimiento de conductas peligrosas. Con el término '*factores de riesgo*' se identifican las características individuales, familiares o sociales que aumentan la probabilidad de su aparición o permanencia.

---

<sup>4</sup> Se considera conducta disruptiva, todo aquél acto inquietante, alarmante o amenazador que tiene como fin atemorizar, trastornar mediante el desequilibrio, confundir, desconcertar, distraer o interrumpir a las personas, o bien pretende alterar o desordenar algunas condiciones con el objeto de impedir su funcionamiento.

3. Clasificación de Factores de Riesgo

Los factores de riesgo dependen de las experiencias vitales que los individuos tienen a partir de su interacción en diferentes contextos y a través de los distintos grupos en los que participan<sup>5</sup>:



<sup>5</sup> El esquema que se presenta fue elaborado por personal de la DGPDyPC.

#### 4. Factores Individuales

- **Género**

Desde la familia se forman, transmiten y mantienen valores, creencias y actitudes que determinan el modo de pensar y comportarse de las personas. Niños y niñas, aprendiendo de los actos y formas de expresión verbal y no verbal de sus progenitores, despliegan comportamientos que, además de permitir su posterior identificación como hombres y mujeres, son susceptibles de determinar su propensión a involucrarse en conductas de riesgo<sup>6</sup>.
- **Edad**

La adolescencia coloca a los jóvenes en posición de adoptar conductas de riesgo; de acuerdo con las estadísticas de menores infractores<sup>7</sup>, el 84.25% (en 2008) de los menores ingresados al Consejo de Menores del D. F. tenían entre 15 y 17 años de edad.
- **Mediadores biológicos**

El trastorno por déficit de atención, la baja inteligencia, algunos problemas para la lectura o para la inteligencia verbal, la baja capacidad para manejar conceptos abstractos o para reflexionar y predecir las consecuencias del comportamiento, son características (mediadores biológicos) que determinan que niños y adolescentes tengan un inadecuado o limitado desarrollo de las habilidades necesarias para interactuar con otros y con el medio. Estas dificultades suelen traducirse en problemas de comportamiento, de autocontrol, de tolerancia a la frustración o bien, en limitaciones para valorar adecuadamente actos parasociales o antisociales<sup>8</sup>. La presencia de dichas características frecuentemente es motivo para el rechazo familiar y social, el aislamiento o la deserción escolar, de ahí su vinculación con las conductas de riesgo.
- **Determinantes psicológicos y de socialización**

---

<sup>6</sup>En los datos estadísticos relativos a menores infractores se evidencia que el 90% son hombres, de lo que puede concluirse que los varones presentan mayor proclividad a involucrarse en conductas de riesgo.

<sup>7</sup> Estadísticas del Consejo de Menores del Distrito Federal, Secretaría de Seguridad Pública, 2008.

<sup>8</sup> La conducta parasocial refleja una reacción diferente a lo establecido o esperado sin una plena conciencia de ella; ejemplos: teñirse el cabello, usar piercing, usar pantalones y camisas sobradamente holgados, etc. Las conductas antisociales son una diversidad de actos que violan normas sociales establecidas y derechos de otros. Francisco Castellanos García, notas del curso: 'El nuevo modelo de justicia para adolescentes'. Consejo de Menores, SSP, abril a agosto de 2008, México, D. F.

Son producto de los métodos de crianza y de las características y calidad de las interacciones que se dan al interior de los hogares. Los factores individuales asociados a éstos determinantes se refieren a características relacionadas con la construcción y fortalecimiento de la personalidad y del temperamento e influyen en las formas de afrontamiento de la realidad que se adopta<sup>9</sup>.

## 5. Factores Familiares

Este tipo de factores incide en la proclividad de niños y adolescentes de incurrir en conductas disruptivas, violentas e infractoras<sup>10</sup>. Los factores familiares de riesgo se han dividido en cinco grupos, mismos que responden a la naturaleza de los efectos que producen:

1. *Ciclo vital de la familia*. Es el proceso a través del cual se constituye, mantiene y desarrolla la pareja y la familia que puede formarse en torno a ella, es decir, el ciclo que enmarca y determina la vida familiar.

Sus etapas son<sup>11</sup>:

- Formación de la pareja
- Matrimonio sin hijos
- Nacimiento del primer hijo
- Familia con hijos en edad pre-escolar (0 a 5 años)
- Familia con hijos en edad escolar (6 a 12 años)
- Familia con hijos adolescentes (13 a 18 años)
- Emancipación de los hijos: nido vacío (20 años en adelante, los hijos se han ido)
- Retiro, envejecimiento y muerte (mayores de 65 años)

---

<sup>9</sup> Las formas de afrontamiento de la realidad incluyen comportamientos violentos, toma irreflexiva de riesgos, temeridad, búsqueda continua de nuevas sensaciones, baja dependencia de la gratificación social, deficiente o ausente autocontrol, escasa tolerancia a la frustración y disminución de la capacidad para demorar la gratificación, comportamiento perturbador y desafiante, escasa tolerancia al control, confusión de valores en relación a actos para o antisociales como: la agresividad, la violencia, la delincuencia, el maltrato físico, la competencia, la violencia familiar, el consumo de tóxicos, etc., rechazo intenso a valores supremos de la sociedad como la tolerancia, la solidaridad y la justicia, escasa influencia familiar sobre la conducta de los niños y adolescentes, baja satisfacción o capacidad de divertirse, inadecuado uso del tiempo libre, etc. "Factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescentes", Juan J. Muñoz García, Rev. Psiquiatría, Fac. Med. Berna 2004, <http://www.psiquiatriainfantil.org/>

<sup>10</sup> A partir de aquí, este término se describirá por sus siglas: *CDVeI*.

<sup>11</sup> Construcción propia a partir de la información obtenida en: "La atención longitudinal: el ciclo vital familiar", Dr. J.I. De La Revilla, pág. 2, <http://es.scribd.com/doc/51864472/ciclo-vital-familiar> y "Familia y ciclo vital familiar", Dra. Ingrid Vargas, pág. 2, <http://psiquiatria.facmed.unam.mx/doctos/descargas/4.1%20CICLO%20VITAL%20DE%20LA%20FAMILIA.pdf>

Conocer estas fases evolutivas permite identificar los objetivos que la familia debe alcanzar en cada etapa<sup>12</sup>, así como las necesidades que cada uno de sus miembros debe satisfacer. Es importante anotar que ciertas condiciones estresantes en la vida familiar (como el divorcio o separación de los padres, alguna enfermedad o incluso, la muerte) afectan no sólo la etapa en que se encuentra la familia, sino también el grado de satisfacción a las necesidades de sus miembros.

Una vez más, niños y adolescentes recibirán el impacto de dichas circunstancias.

2. *Construcción familiar.* El concepto tradicional de “mamá, papá e hijos” (familia nuclear) ha sido ampliamente superado: hoy día, las familias se construyen de diversas maneras. Existen grupos familiares en los que por razones económicas, conviven varias generaciones, compartiendo espacios, gastos e incluso responsabilidades (familia extensa); grupos en los que sólo existe un progenitor: máxima autoridad y responsable económico (familia uniparental); familias definidas por la presencia de hijos adoptivos (familia adoptiva); otras, donde las figuras parentales conforman una familia después de haber disuelto un vínculo (reconstituidas) o bien, las familias alternativas, formadas por nuevos tipos de relación interpersonal como tíos y sobrinos, abuelos y nietos, parejas de convivientes, etc.

Sin embargo, el tipo de ‘construcción’ familiar no es en sí mismo un factor de riesgo. El riesgo surge de la incapacidad de sus miembros para adaptarse a las reglas de convivencia, a que cada uno asuma su función y su responsabilidad y al tipo de disciplina que debe impartirse.

3. *Métodos de crianza.* El proceso de crianza involucra satisfacer las necesidades de los hijos en cuanto a cuidados, sustento (físico y emocional), protección, educación (formación de hábitos, transmisión de valores y adquisición de medios para la adaptación a partir de la

---

<sup>12</sup> Los objetivos que la familia debe alcanzar, en relación a los hijos son: garantizar su sustento físico y afectivo; participar en los procesos de educación que tienden a su autonomía y equilibrio, así como la adquisición y reproducción de valores, reglas y ritos familiares, que están al servicio de la estabilidad del grupo y del sentido de pertenencia al funcionar como sello de identidad; participar en los procesos de socialización de los hijos, promoviendo la adquisición de habilidades que les permitan establecer vínculos afectivos satisfactorios; contribuir a su proceso de enculturación a partir de la reproducción de representaciones y valores colectivos que serán indispensables para el desarrollo y adaptación de los niños al medio externo y colaborar en la formación psicológica de los niños, esto es, en el desarrollo de sus capacidades individuales y en su estabilidad emocional.

escolarización), control, supervisión, acompañamiento, afecto, empatía y apego; cuando estas funciones no se cumplen, la familia ya no es percibida por sus miembros como un proyecto común y solidario, el apego es insuficiente y las relaciones al interior del grupo se convierten en factores de riesgo.

Entre los diferentes métodos de crianza, los que pueden ser considerados factores de riesgo son:

- Autoritario
- Permisivo-protector
- Indiferente

Con una disciplina **autoritaria e inflexible**, frecuentemente se incorporan también violencia y maltrato, motivo por el que niños y adolescentes pueden presentar problemas de personalidad y temperamento, como inadecuada autoestima, inseguridad, rebeldía o incluso, alteraciones en su capacidad para tolerar la frustración e insatisfacción por la resolución de sus necesidades afectivas.

El método de crianza **permisivo-protector** determina factores de riesgo como la inseguridad en niños y adolescentes, un inadecuado desarrollo de sus habilidades, escaso contacto social, baja tolerancia a la frustración y escasa capacidad para demorar las gratificaciones, entre otros.

La adopción del método de crianza denominado **indiferente** supone un escaso contacto emocional entre los miembros de la familia y puede ocasionar que niños y adolescentes tengan problemas para fortalecer adecuadamente su autoconfianza y para desarrollar la capacidad del autocontrol; asimismo, sus sentimientos de pertenencia y apego familiar pueden encontrarse afectados.

4. *Relaciones al interior de la familia.* Cuando los padres se relacionan con los hijos de manera fría, distante, a través de la interacción basada en el rechazo y el abuso, se impide su evolución afectiva. Estas demostraciones insuficientes pueden convertirse en factores de riesgo debido a que originan vínculos familiares débiles, insatisfacción, sentimientos de desesperanza y desprotección, dificultades para crear y desarrollar apego.

Las interacciones evasivas, propias de los padres que han optado por un método de crianza basado en la indiferencia, se traducen en despreocupación por los sentimientos, necesidades y percepciones de niños, jóvenes y adolescentes, así como en pobre estimulación positiva, escasa paciencia y comprensión, condiciones que pueden llevar a que los chicos perciban el mundo como hostil e impredecible y a que desarrollen sentimientos que les impedirán establecer adecuados procesos de socialización.

La ausencia de diálogo, además, propicia el deterioro de los límites que los padres deben establecer hacia el comportamiento de los hijos: al no verbalizar sentimientos, ignorar cómo expresar pensamientos, dirigirse a ellos casi exclusivamente a través de la crítica y el señalamiento hostil, la consecuencia es la pérdida mutua de la confianza lo que lleva, a su vez, a límites intransigentes, endebles o poco claros. Esta cadena de actitudes equivocadas, repercute en la incapacidad que demostrarán los chicos para autodirigirse.

5. *Empleo y economía familiar.* Adjudicar a la pobreza por sí misma el carácter de factor de riesgo resulta perjudicioso. Eso significaría que niños y adolescentes dentro del 47% de los hogares identificados en 2005 con pobreza de patrimonio<sup>13</sup> están en riesgo. Aunque suele ligarse la pobreza y el desempleo a la delincuencia y a ésta con las zonas pauperizadas del país, donde existen servicios básicos insuficientes, lo cierto es que la pobreza sólo se relaciona con los factores de riesgo cuando interactúa con otras variables que afectan la calidad y la cantidad de demostraciones afectivas, asertivas, de comunicación clara; de resguardo, apoyo y guía entre padres e hijos.

## 6. Factores de Socialización

---

<sup>13</sup> El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), calculó que en 2005 a nivel nacional, el 18.2% de los hogares tenían pobreza alimentaria (hogares cuyo ingreso per cápita los incapacita para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo bienes de dicha canasta), que el 24.7% tenía pobreza de capacidades (se refiere a los hogares que, en las mismas condiciones, se encuentran incapacitados para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación ) y el 47% pobreza de patrimonio (la pobreza de patrimonio alude a las familias incapacitadas para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido y calzado, vivienda, salud, transporte público y educación). Fuente: Glosario y Estadística de Pobreza por ingreso en porcentaje de la población según entidad federativa, 2000-2005, Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), consultado en [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

Independientemente de la familia, existen diversos espacios que ofrecen a niños y adolescentes la oportunidad de socializar. Escuela, iglesia, equipos deportivos, el grupo de amigos de la primera infancia, vecinos de una colonia, etc. Prácticamente, cada actividad es una oportunidad de socializar con diferentes grupos, y cada uno de estos contactos es susceptible de hacer las veces de factor de riesgo. En este caso, se considerarán los dos espacios que determinan en mayor medida la existencia de factores de riesgo: la escuela y el grupo de pares (amigos, congéneres).

- Factores escolares

Parecen tener como origen único el apego escolar, relacionado con el interés por las actividades didácticas, con el éxito en los estudios y con la calidad de las interacciones que se dan al interior de la escuela, pero también con la permanencia y el abandono del proceso escolar.

El desarrollo de apego garantiza la asistencia y permanencia de niños y adolescentes en la escuela, manteniéndolos alejados de situaciones peligrosas. Por el contrario, la ausencia de apego propicia el abandono escolar y puede atribuirse a las características del sistema educativo (objetivos, contenidos y métodos de enseñanza), a los modelos de autoridad que adopta, a la calidad de las relaciones interpersonales o al entorno propio de cada escuela.

Desarrollar apego significa promover entre niños y adolescentes interés por las actividades escolares, pero no sólo de las que se refieren al aprendizaje formal, sino también a las que hacen de la escuela un espacio de convivencia: concursos, torneos, sociedades de alumnos, actividades extracurriculares, etc. La forma adecuada de promover entre los jóvenes este interés es favorecer procesos que les permitan desarrollar habilidades múltiples y que sean evaluados por todas ellas.

- Grupo de pares

Durante la adolescencia, los jóvenes experimentan la transición que los convierte en adultos. En esta etapa deben alcanzar una serie de metas para consolidar su identidad<sup>14</sup>: madurez emocional e intelectual, logro de identidad, posesión de una filosofía de vida y la

---

<sup>14</sup> Entendemos por Identidad, la vivencia o la sensación que tenemos de ser nosotros mismos, así como todo lo que nos permite ser afines o distintos a las demás personas. La identidad tiene una base fundamental en los primeros modelos, en especial de los modelos parentales; en etapas posteriores, en el progreso a la independencia, se alimenta de los comportamientos, ideas y actitudes que el individuo identifica e internaliza en la red de pares. Para algunos autores, que ubican la formación de identidad como factor de riesgo, esta etapa es peligrosa ya que los jóvenes atraviesan por un período de confusión en el que existe la posibilidad de identificarse con modelos que debilitan sus motivaciones y los conducen a cometer actos ilícitos e inmorales, influenciados por los pares.

independencia familiar y económica. Es precisamente la búsqueda de identidad la que adquiere el papel de factor de riesgo.

Al establecer lazos afectivos fuera de la familia y fuera de su círculo inmediato de amigos, los adolescentes empiezan a interactuar con personas con las que por ser afines a sus gustos, pueden sentirse identificados. Entonces surge el sentido de pertenencia y de aceptación social. Recuérdese, sin embargo, que pertenecer a un grupo hace a los adolescentes susceptibles a la influencia ejercida por los pares<sup>15</sup>, lo que en ciertas circunstancias puede llevarles a cometer actos antisociales, ya sea por imitación o por permanecer en el grupo, ya que su identidad y criterio aún no se han consolidado<sup>16</sup>.

## 7. Factores ambientales o contextuales

El entorno en el que se desenvuelven niños y adolescentes también ejerce presión sobre su comportamiento y es un factor de riesgo que debe considerarse para prevenir conductas infractoras.

Aquí se describen **los** más importantes:

- a. Circunstancias de la comunidad. Desorganización en el barrio, pobreza extrema, injusticia, alto grado de desempleo, carencia total o parcial de servicios, además de las crisis (económicas, sociales y políticas) que originan diferencias en el desarrollo social y económico de los miembros de una sociedad, contribuyen como factores de riesgo en tanto desfavorecen los procesos de adaptación al medio, afectan sistemas de valores y hábitos de las personas, provocando actos de rebeldía a los que pueden sumarse niños y adolescentes.
- b. La condescendencia con los medios publicitarios (que hacen apología de la violencia) entre otras circunstancias, favorece la tolerancia social que permea los espacios de convivencia de niños y adolescentes, en los que predomina el desorden, los vacíos de autoridad y el

---

<sup>15</sup> Esta influencia puede ser factor de protección cuando los pares colaboran en la evasión de conductas de riesgo. Se convierte en factor de riesgo: cuando los pares apoyan, mantienen o fortalecen este tipo de conductas.

<sup>16</sup> En esta etapa del desarrollo aparecen comportamientos como irse de "pinta", acto que determina la identidad de los adolescentes con su grupo de pares, pero que también proporciona oportunidades adicionales de llevar a cabo conductas de riesgo como asociarse con amigos o conocidos que pueden ejercer presión para la realización de comportamientos riesgosos.

incumplimiento de las normas sociales, circunstancias que favorecen la realización de conductas de riesgo.

- c. Procesos de convivencia inadecuados. Es decir, problemas interpersonales que ocasionan aislamiento y rechazo tanto entre los miembros de una familia como en una comunidad, la deformación de reglas para responder a intereses propios, la existencia de márgenes de tolerancia a la realización de actos parasociales y antisociales, faltas cívicas, ausencia de cultura de legalidad y de respeto a los derechos de los otros, todo ello constituye un factor de riesgo para niños y adolescentes.

Algunos de estos comportamientos, si son esporádicos, pueden pasar desapercibidos y no ofrecer riesgos, pero cuando se entrelazan con otros, se convierten en prácticas disruptivas y/o violentas, susceptibles de convertirse en conducta infractora. Para niños y adolescentes, incurrir en estas conductas puede poner en peligro su seguridad, su integridad personal e incluso, su libertad.

## 8. Factores familiares de riesgo en la conducta disruptiva y violenta

El comportamiento de niños y adolescentes puede ser tan variado como el número de experiencias que acumulan.

Se ha identificado una serie de actos infantiles y adolescentes que, combinados, determinan la existencia de conductas disruptivas y violentas. En este análisis, se detallarán sólo aquéllos que evidencian niveles de adaptación negativa, susceptible de colocar a niños y adolescentes en la posibilidad de incurrir en conductas peligrosas y en la manera en que los factores de riesgo familiares los determinan.

### ➤ *Estereotipos de género*

Desde la educación en la familia, niños y niñas aprenden cuándo son aceptables ciertas emociones y cuándo son rechazadas, aprenden a minimizar o a exagerar otras o bien a reemplazarlas o a reprimirlas; así también, aprenden comportamientos y formas de afrontar la realidad que pueden colocarlos en posición de riesgo.

Por ejemplo, en el caso de los varones:

- Aprenden a no prestar atención a emociones como el miedo o la inseguridad

- Se les insiste en que los hombres 'no lloran'
- Los 'hombrecitos' deben ser temerarios, atrevidos y hasta desconsiderados con los demás

En el caso de las niñas:

- Se les educa para mantenerse dentro de los límites del hogar
- No contradicen lo que se les dice
- Toda 'mujercita' ha de ser complaciente, servicial, atenta

➤ *Retrasos en la adquisición de habilidades de comunicación oral y escrita*

La demora en adquirir este tipo de habilidades repercute directamente en la conducta infantil y juvenil, ya que merma su capacidad de análisis, de elaborar juicios, de medir consecuencias y de resolver problemas<sup>17</sup>. En familias en las que los contactos entre sus miembros se limitan a aspectos formales como el cumplimiento de obligaciones, donde los padres no tienen tiempo para transmitir un sistema de valores a sus hijos o bien no se intercambian experiencias, puntos de vista y emociones, niños y adolescentes carecen de suficientes competencias para organizar, planear y analizar las situaciones a las que se enfrentan, lo que los incapacita para proyectarse a futuro y pone de manifiesto su incapacidad para resolver problemas, condición que les origina dificultades al interactuar en el plano extrafamiliar.

Por otra parte, cuando los padres son sobre-protectores y evitan colocar a sus hijos en situaciones que pudieran ocasionarles frustración, colaboran involuntariamente al desarrollo tardío de competencias como el lenguaje, lo que incidirá en su falta de habilidades sociales y en su capacidad para llegar a acuerdos, condición necesaria para la resolución adecuada de problemas.

➤ *Problemas de juicio*

En la familia, a través del amor y el afecto, de saberse importantes, niños y adolescentes aprenden auto-cuidados y adquieren la autoimagen y auto-concepto necesarios para la

---

<sup>17</sup> "La conducta adaptativa como factor del desarrollo de habilidades laborales en personas con discapacidad intelectual", Dora Esperanza Sevilla Santo, Cristina Jenaro Río, Noelia Flores Robaina, [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_01/ponencias/1192-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_01/ponencias/1192-F.pdf) Es pertinente comentar que la Dra. Esperanza Sevilla Santo es Licenciada en Educación y Maestra en Educación Superior por la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán y Doctora en Avances en Investigación en Discapacidad por la Universidad de Salamanca, España.

construcción de una autoestima saludable. Lo contrario, es decir una autoestima desequilibrada, supone problemas de adaptación al medio y problemas de juicio.

Contar con adecuada capacidad de juicio supone que niños y adolescentes reconozcan en su interacción las consecuencias de sus actos y que posean la capacidad para plantear soluciones a los problemas que se les presentan. Si los padres no promueven que sus hijos sean autónomos y aprendan paulatinamente a tomar decisiones y a asumir sus consecuencias, sino que, por el contrario, los enjuician constantemente, obstaculizan la posibilidad de que aprendan a resolver conflictos.

➤ *Timidez e inseguridad*

Los padres sobre-protectores, que prolongan los cuidados infantiles y hacen por sus hijos todo lo que ellos pueden hacer por sí mismos, que propician que no desarrollen plenamente las habilidades motrices y emocionales propias de cada etapa de desarrollo o que evitan que se enfrenten a los requerimientos que la socialización normal supone, obstaculizan el desarrollo de independencia. Como resultado, los niños presentarán problemas para desenvolverse en su medio, serán tímidos e inseguros y, debido a que no aprendieron a enfrentar los obstáculos propios del crecimiento, carecerán de las habilidades sociales necesarias para oponerse a la influencia de su congéneres.

Asimismo, los padres autoritarios, muy estrictos o dominantes, que exigen obedecer por obligación, impiden el aprendizaje de análisis que facilita la adecuada introyección de normas y límites. Se preocupan tanto por el respeto a la norma, que dejan de interesarse por sus emociones y deseos, con lo que impiden la identificación y el desarrollo de competencias sociales. Estos padres suelen ser perfeccionistas, consideran que cualquier esfuerzo realizado por sus hijos es insuficiente, circunstancia con la que garantizan una baja autoestima, motivo por el que buscarán permanentemente la aceptación de sus congéneres y serán altamente vulnerables a su influencia.

Por su parte, los padres indiferentes, distantes o desapegados, que no generan relaciones afectivas intensas y gratificantes al interior de la familia, que desconocen las habilidades de sus hijos o que no parecen sensibilizarse ante sus fortalezas, frecuentemente propician que niños y adolescentes se sientan desamparados, abandonados y poco importantes, lo que afectará su auto-concepto. Los niños de estas familias también buscarán aceptación en sus congéneres.

En la interacción con sus pares, la identificación y pertenencia a un grupo y la consecuente búsqueda de su aceptación, los niños y adolescentes tímidos e inseguros se enfrentan a diferentes obstáculos: uno de ellos será oponer resistencia a los abusos e injusticias de que sean sujetos, lo que les parecerá difícil, dado que poseen un bajo auto-concepto. Otro, consistirá en oponer resistencia a la influencia de sus congéneres. Estos niños y adolescentes no tendrán contactos sociales, se mantendrán alejados de sus pares, motivo por el que no tendrán la posibilidad de someter su sistema de valores a análisis, o de exponerlo al escrutinio social, lo que les impedirá desplegar su capacidad de juicio.

En síntesis, la posibilidad de que niños y adolescentes sean influidos por pares negativos, se incrementa cuando provienen de familias en las que los padres no se comunican asertivamente, ni promueven la toma de conciencia y el desarrollo de sus fortalezas y competencias.

➤ *Impulsividad*

En el intento por superar la inseguridad, niños y adolescentes llevan a cabo actos temerarios y perturbadores que tienen la finalidad de proporcionarles reconocimiento y autoafirmación.

La inestabilidad es producto de la irregularidad con la que se aplican las normas y sus consecuencias. Familias en las que:

- Uno de los padres desconoce la autoridad del otro
- Existe desorganización
- No existe supervisión

Provocan que niños y adolescentes no identifiquen la forma correcta de actuar en cada circunstancia y agraven sus comportamientos.

➤ *Comportamiento agresivo, violento y /o desafiante*

Las familias que pretenden corregir a través de la violencia, provocan que el mal comportamiento de niños y adolescentes se repita, lo que a su vez hace que los padres abusen de este método y fácilmente caigan en la agresión, ya que conforme avanza el tiempo, éste surte cada vez menos efecto y se busca lograr la “eficacia” inicial. El maltrato y la agresión provocan que se descarten otras formas de resolución de conflictos dando pie a que disminuyan todas las formas de interacción positiva entre padres e hijos.

El proceder desafiante, por su parte, puede equipararse a la búsqueda de los verdaderos límites de las normas. Para estos niños queda claro - dado que no se aplican de manera sistemática las consecuencias de la desobediencia- que sobrepasar los límites es una forma de suavizarlos. El desafío es la respuesta a los actos arbitrarios y abusivos de algunos progenitores.

La crianza poco afectiva, basada en el abuso y el rechazo, provoca que niños y adolescentes perciban al mundo como hostil e impredecible, condición que los hacen ser desconfiados, incrementando su sensibilidad, por lo que permanentemente se mostrarán vigilantes de los estímulos negativos a los que responderán de forma impulsiva y agresiva. Este estilo de crianza provoca escaso apego familiar por parte de los hijos, los que serán evasivos en sus interacciones y demostrarán poca preocupación por los demás (baja empatía), resultando en ellos comportamientos oportunistas y agresivos.

➤ *Repentinos problemas de comportamiento*

Condiciones como la separación de los padres, la reconstitución familiar, desempleo, enfermedades graves, la muerte de algún miembro de la familia, accidentes serios, etc. pueden originar problemas de comportamiento en niños y adolescentes. Al afectar la organización familiar, así como el cumplimiento de sus objetivos y la satisfacción de las necesidades de los hijos, impiden su desarrollo normal.

➤ *Problemas de identificación con su grupo familiar*

Los niños y adolescentes con familias que implementan métodos de crianza ineficientes, tienen dificultades para mantenerse unidos a su grupo<sup>18</sup>; satisfacen sus necesidades de pertenencia a través de sus pares, fuera de la casa familiar y lejos del control parental. Con su grupo de pares, además de evadir la problemática familiar, niños y adolescentes adoptarán comportamientos que les garantizarán pertenencia, identidad, incremento de su autoestima, etc., comportamientos que no serían negativos si no estuvieran asociados al uso inadecuado del tiempo libre y a la posibilidad de ser influidos por pares negativos.

➤ *Apatía, enfado, desesperanza, falta de orientación y metas en la vida, baja satisfacción*

Estos comportamientos son algunas de las respuestas que los adolescentes suelen dar a los problemas que el desarrollo de su identidad les plantea. Es deseable que se trate de

---

<sup>18</sup> Estos niños no se apropian del sistema de valores y creencias de sus padres, no introyectan ni asumen el sistema normativo de la familia, ni asumen su responsabilidad con el logro de los objetivos comunes. No se sienten satisfechos con el manejo que se da a las emociones en su familia.

etapas cortas, para lo cual es necesaria la intervención paterna, que debe incorporar un acompañamiento cercano y emotivo, promotor de las capacidades personales propias de la vida adulta (análisis, síntesis, capacidad de juicio y de resolución de problemas, etc.).

Otras veces estos comportamientos pueden estar fundamentados en el método de crianza adoptado. Cuando los padres no demuestran interés por sus hijos, tampoco están atentos a sus competencias o limitaciones. Al desconocer sus competencias, los padres impiden que sus hijos desarrollen un adecuado auto-concepto. Al ignorar sus limitaciones, promueven que sus hijos las desconozcan y posibilitan el enfrentamiento a situaciones estresantes, frustrantes, susceptibles de transformarse en sentimientos de inadecuación y desesperanza.

Por otro lado, cuando los hijos son educados bajo el modelo permisivo-protector, los padres no promueven que sus hijos desarrollen habilidades de organización, planeación, análisis y síntesis de su entorno, lo que limita sus posibilidades de proyectar un plan de vida.

➤ *Indiferencia*

Cuando no se puede complacer a los padres, hágase lo que se haga, o bien cuando se trata de padres insuficientemente emotivos o que procuran una atención negligente a los hijos, éstos perciben un desinterés que los hace optar por estilos de respuesta como la negligencia, la apatía y la indiferencia, con las cuales demuestran su deseo de no competir más por el reconocimiento. Estos actos pueden llevar a niños y adolescentes a otros comportamientos o actitudes como la pereza y el abandono, con los que demuestran su escasa dependencia de la gratificación proveniente de los demás. Usualmente, los adolescentes mantienen estos rasgos de desidia también con respecto de la sociedad, lo que origina que tengan problemas de adaptación: son tratados de manera diferente o incluso rechazados, incrementando la posibilidad de ser marginados, condición a la que responden con niveles de desacuerdo social que pueden incluir la agresión y la comisión de otras conductas de riesgo.

➤ *Escasa tolerancia a la frustración*

Además de impedir el desarrollo de las habilidades de socialización de sus hijos, los padres sobre-protectores frenan la adquisición de adecuadas formas de afrontar los problemas. Al evitar que asuman retos y responsabilidades, al no enseñarles a enfocar emociones como la ira, la frustración, la impulsividad y el resentimiento de manera

constructiva, los padres ocasionan a niños y adolescentes fallas en su control emocional (escaso autocontrol), escasa tolerancia a la frustración y disminución de su capacidad para demorar la gratificación.

Los niños y adolescentes con estas características son incapaces de auto-regular sus emociones: fácilmente pasan de la angustia a la ira o del miedo a la necesidad de venganza, sin que medie análisis previo, simplemente dan una respuesta emocional a la tensión originada por su incapacidad para tolerar que el mundo no sea como ellos lo esperaban. Estos chicos esperan que sus deseos se cumplan en el instante en que los externan, de tal manera que desatender las normas se convierte para ellos en una forma de llamar la atención de sus padres, de los que exigen la inmediata satisfacción de sus necesidades.

La sobreprotección afecta, pero también el desacuerdo entre las figuras parentales: si los padres no se ponen de acuerdo en la disciplina, los hijos los manejan y siempre obtienen más de alguno de ellos, lo que también los torna demandantes.

➤ *Desobediencia*

El crecimiento de niños y adolescentes, para ser óptimo, supone que los padres favorezcan el desarrollo paulatino de habilidades sociales, de identidad, de capacidad de juicio y de autonomía en sus hijos, así como que lleven a cabo procesos de control y supervisión que favorezcan el respeto de los límites establecidos y que garanticen que niños y adolescentes se mantendrán dentro de espacios y experiencias que les darán seguridad física, emocional y psicológica. Las causas de que los padres no tengan control sobre las actividades de sus hijos pueden encontrarse en:

- Negligencia y falta de interés
- Ineficiente organización familiar, lo que supone que los miembros del grupo tienen dificultades para ajustarse a las normas establecidas, ya que la desobediencia no compromete una consecuencia
- Falta de información, que impide a los progenitores enterarse de las características e inquietudes propias de la niñez y la adolescencia y su paso entre las dos, lo que ocasiona que los intercambios verbales y emocionales en la familia se desequilibren
- Crítica constante como única forma de interacción con los hijos

En cualquier caso, se trata de condiciones que cierran los canales de comunicación y reducen la posibilidad de que los padres conozcan los deseos, planes y actividades de sus hijos, motivo por el que niños y adolescentes optan por establecer relaciones al margen de la supervisión paterna, con lo que se incrementan los riesgos, ya que no cuentan con la compañía y respaldo de las figuras parentales.

➤ *Irresponsabilidad*

¿Cuáles son los roles paternos? Entre los más importantes, ser soporte económico, autoridad, referente conductual y contenedor de emociones.

¿Y qué hay de las funciones de los padres? Proteger, otorgar afecto, brindar seguridad a los hijos, favorecer su identidad, transmitirles y propiciar la introyección de normas y valores, favorecer su socialización en ámbitos de respeto a los demás y promover el establecimiento de derechos y obligaciones. Independientemente del método de crianza, cuando los padres tienen dificultades en asumir estos roles o para llevar a cabo sus funciones, lo que en realidad están propiciando –dentro de la desorganización familiar reinante- son comportamientos irresponsables y poco participativos, en los que cada miembro de la familia hace lo que quiere, llega a la casa familiar a la hora que le apetece, ninguno respeta normas disciplinarias y mucho menos los acuerdos, nadie cumple con obligaciones, etc. Niños y adolescentes no sólo adoptan estos comportamientos con facilidad, sino que los emularán, porque es el único marco de referencia que tienen, y los trasladarán a otros ámbitos de su desarrollo, como la escuela y el grupo de amigos.

➤ *Rebeldía*

Cuando los padres son muy estrictos con el cumplimiento de la disciplina, pueden propiciar actos de rebeldía que equivalen a un rechazo intenso de las normas; cuando son muy flexibles o de autoridad endeble, provocan que niños y adolescentes no desarrollen valores ni pautas de comportamiento acordes a lo socialmente aceptado, motivo por el que frecuentemente transgreden límites y optan por la violencia.

Por otro lado, cuando los padres desconocen que son modelo de conducta<sup>19</sup>, la primera referencia -y la más inmediata- para sus hijos, provocan confusión, carencia de límites, ruptura de reglas y con mayor facilidad, la generación de conductas violentas. Esta es la explicación de la existencia de familias criminógenas: niños y adolescentes aprenden de

---

<sup>19</sup> Ser ejemplo para sus hijos, equivale a que los padres sean referente conceptual y conductual de niños y adolescentes. Los padres educan a partir de lo que dicen, pero también a partir de lo que hacen.

los adultos pautas de comportamiento que, apoyadas en algunas afirmaciones verbales, se convierten en normas de comportamiento adaptadas a los propios valores e intereses.

➤ *Falta de empatía*

Un efecto más de que los padres no desempeñen adecuadamente su rol como autoridad, contención, formación y marco referencial de sus hijos, se advierte en la inadecuada introyección de valores. Los niños y jóvenes con padres 'ausentes' –física o emocionalmente- son incapaces de considerar las necesidades de los demás, de reflexionar si una acción suya rebasará el límite que les confiere a los demás su propio derecho, y muy fácilmente pueden incurrir en conductas infractoras.

➤ *Reducida capacidad para asumir sus errores*

Tanto los niños que provienen de familias sobre-protectoras como los que han sido educados bajo normas disciplinarias estrictas, presentan dificultades para enfrentar sus errores. Los primeros, no tienen costumbre de hacerse responsables de sus actos, los segundos, no enfrentan sus desaciertos por temor a la medida disciplinaria. En ambos tipos de familia, los padres impiden que sus hijos aprendan de los errores cometidos y generen resiliencia.

➤ *Problemas para comunicarse de forma positiva*

Algunas investigaciones destacan el vínculo existente entre el comportamiento problemático de niños y adolescentes y la pertenencia a familias en las que predominan problemas de comunicación.

En familias en las que la comunicación excluye el intercambio de ideas, valores, actitudes y sentimientos, es frecuente que se propicie la crítica, la acumulación de sentimientos negativos -presentes y futuros- y las generalizaciones, condiciones que determinan tanto la percepción que de sí mismos tienen niños y adolescentes, como su forma de enfrentar los problemas.

➤ *Apatía y pasividad*

La violencia genera deformaciones en quien la provoca, sobre quien la padece y naturalmente, aunque en menor medida, en quien la observa. En el caso de las mentes jóvenes y en formación, la continua exposición a la violencia puede provocar cierta insensibilidad respecto a sus efectos. La familia debe actuar como mediadora entre la información y los niños y adolescentes favoreciendo espacios de análisis y reflexión,

asegurándose de que a través del amor, del acompañamiento y la supervisión constantes, la violencia se extinga del cotidiano familiar e individual.

➤ *Falta de asertividad<sup>20</sup>.*

Existen familias en las que no se propicia la adquisición y desarrollo de asertividad en niños y adolescentes. Se trata de grupos en los que la identificación, aceptación y expresión de las emociones, pensamientos y deseos, propios y ajenos, no se promueve, como tampoco se procura el desarrollo normal de las emociones, las que deben contenerse de manera permanente.

En estas familias, niños y adolescentes no se sienten libres de manifestarse tal como son; tienen un bajo auto-concepto que los coloca en desventaja, por lo que frecuentemente aceptan que sus derechos se vulneren, pero también son capaces de violentar los derechos de los demás; se encuentran limitados para relacionarse con todas las personas debido a que pueden ser impositivos y presentan dificultades para orientarse activamente al logro de sus metas.

➤ *Deserción escolar, actividad sexual precoz, consumo experimental de tabaco y alcohol*

La importancia de la familia en el comportamiento disruptivo y violento de niños y adolescentes está fuera de toda duda. De hecho, cuando niños y jóvenes inician con este tipo de conductas existe el riesgo de que se incremente su frecuencia y gravedad, así como de que se combinen entre sí, hasta el punto de propiciar reiterados comportamientos disruptivos, que pueden mutar hasta convertirse en conducta infractora.

➤ *Comportamientos Disruptivos*

Formas negativas de relación, como la violencia, las descalificaciones, las agresiones físicas y verbales, así como los métodos de corrección basados en ellos, producen en niños y adolescentes cambios que probablemente al inicio sean pasajeros, pero que a medida que se entrelazan con otras condiciones, se vuelven cotidianos. Es necesario que

---

<sup>20</sup> La asertividad está definida como la conducta que permite a una persona actuar con base en sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad y expresar cómodamente sentimientos honestos. Implica un profundo respeto hacia uno mismo y hacia los demás, al reconocer también los derechos y sentimientos de los otros. En términos ideales, la asertividad debe llevarnos a trabajar conscientemente hacia una solución en la que todas las partes encuentren tanta satisfacción a sus necesidades como sea posible, también involucra un reconocimiento de la propia responsabilidad con respecto a las consecuencias que pueden resultar de la expresión de nuestros sentimientos. “El impacto de la inteligencia emocional en nuestras relaciones personales”, en [www.rosario.org.mx/biblioteca](http://www.rosario.org.mx/biblioteca)

los padres distinguen entre la corrección de una conducta y el maltrato: mientras la disciplina tiene por objeto ubicar a los hijos en la realidad y en que conozcan las consecuencias de sus actos, el maltrato infantil que frecuentemente se justifica como un medio para 'educar', es utilizado para 'corregir' conductas indeseables a través de medidas que provocan profundas heridas físicas y emocionales en niños y jóvenes, que posteriormente verán afectada su auto-estima y en consecuencia, la seguridad en sí mismos. Además, el comportamiento 'corregido' se repetirá e incluso, se agravará.

➤ *Actuar violentamente y consumir sustancias adictivas*

El sistema de valores de niños y adolescentes se construye a partir del ejemplo, motivo por el que los padres deben ser el referente conductual de sus hijos; sólo de esta forma lograrán que niños y adolescentes construyan un sistema de valores que tenga el soporte necesario para garantizar adecuados niveles de adaptación favorable al medio.

Cuando las figuras parentales toleran el consumo de tóxicos por parte de hermanos mayores u otros familiares y cuando ellos mismos son consumidores de sustancias adictivas, se propicia la generación de conductas cada vez más permisivas, ya que no existe un límite.

➤ *Infracciones tempranas*

La ineficiencia de las medidas disciplinarias que incorporan el uso de la violencia, así como la reiterada falta de supervisión, ocasiona que los comportamientos disruptivos se incrementen hasta convertirse en infracciones. Para entonces, este tipo de conductas han afectado espacios de desarrollo de niños y adolescentes, como su grupo inmediato de amigos y la escuela, por ejemplo, dificultando su adecuada aceptación.

## 9. Conclusiones

La prevención de conductas disruptivas e infractoras no sólo es posible, sino indispensable. Para tener éxito en tal objetivo, es prioritario incorporar al diseño de programas preventivos:

- √ La preparación continua y constante de la pareja, que considere la actualización de competencias antes de ser padres y durante las primeras etapas de desarrollo al menos, de los niños
- √ La educación en valores y factores de protección en la infancia y la adolescencia
- √ El soporte familiar, entendido como una actitud de vida que debe arropar, acompañar y ser un referente continuo a conductas y comportamientos de protección
- √ La promoción de competencias sociales en todos los miembros de la familia
- √ La promoción de competencias académicas en los niños, de manera que los niveles educativos fomenten el cumplimiento de objetivos, de resoluciones personales de desarrollo y de conquista cada vez por más altos niveles de logro personal y en equipo.

Algunas estrategias específicas de prevención son:

1. Fortalecer las políticas de apoyo a la niñez, adolescencia y juventud, brindando la oportunidad de que se incorporen satisfactoriamente al sistema educativo asegurando su permanencia en él y ofreciéndoles ofertas de formación acordes con su potencial y sus capacidades.
2. Desarrollar programas de prevención temprana dirigidos a menores de edad –con especial énfasis en el segmento de 15 a 17 años, grupo con mayor incidencia en conductas infractoras- de tal manera que desarrollen las habilidades necesarias para saber elegir ante la presión negativa de pares o a la influencia de su medio ambiente, por más hostil que este sea.
3. Incorporar a los planes de trabajo municipales, estatales y federales, calendarios de acción preventiva que consideren todas las fases de un abordaje integral para las familias, desde su preparación básica para un adecuado ejercicio de roles y el cumplimiento de funciones parentales, hasta la capacidad de agrupar a un número determinado de familias capaces de realizar intervenciones en comunidad (escuela, iglesia, sociedad de alumnos, etc.).
4. Diseñar y difundir a través de las escuelas básicas de todo el país, un programa de sensibilización y conocimiento en los temas recomendados por la Iniciativa Internacional de la Organización Mundial de la Salud (1993): educación en infancia, educación en adolescencia, soporte familiar, habilidades para la vida (autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de

problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, manejo de tensiones y estrés).

5. Conjuntar esfuerzos con otros actores sociales, como medios de comunicación, empresas y organizaciones de la sociedad civil, a fin de difundir conocimiento y crear conciencia sobre la responsabilidad social que todos tenemos en la creación del comportamiento infantil y adolescente; así como de la importancia de ser adecuados referentes conceptuales y conductuales.

La familia no es una estructura frágil. Si bien ha evolucionado su construcción original, la esencia de este grupo social, fundamental en el desarrollo de las sociedades modernas, persiste. Dentro de ella se forjan hombres y mujeres, se desarrollan personalidades, se moldean caracteres y se alientan o destruyen proyectos.

La familia provee individuos. La escuela construye ciudadanos. La comunidad crea lazos que vinculan ciudadanos. Los medios de comunicación socializan ciudadanos, difundiendo contenidos, percepciones y referentes. Todos estamos inmersos en la calidad de sociedad que tenemos. De ahí que sólo a través de la interacción continua y participativa de cada una de estas esferas, en el ámbito preciso de la prevención social del delito, sea posible contener las condiciones de riesgo que cada vez, detonan de manera más contundente ante nosotros.

## BIBLIOGRAFÍA

1. 'FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES', Juan J. Muñoz García, Rev. Psiquiatría Fac. Med. Barna 2004, <http://www.psiquiatriainfantil.org/>
2. 'INFLUENCIA DEL DESARROLLO DE IDENTIDAD EN LA CONDUCTA ANTISOCIAL DE ADOLESCENTES', Lic. Asiyadeé De la Llata Montoya, Lic. Patricia Cuevas Sisniega, estudiantes de la Maestría en Criminología y Ciencias Forenses de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán, UAT., Ciencia UAT, Órgano Institucional de Difusión y Divulgación de la Investigación Científica, Tecnológica y Humanística, Universidad Autónoma de Tamaulipas, [www.revistaciencia.uat.edu.mx](http://www.revistaciencia.uat.edu.mx)
3. 'LA RESILIENCIA', Revista Rumbos No. 6, octubre de 2003, en [www.portalplanetasedna.com.ar](http://www.portalplanetasedna.com.ar)
4. 'FACTORES DE RIESGO, PROTECCIÓN Y RESILIENCIA', en [www.alcoholinformate.org.mx](http://www.alcoholinformate.org.mx)
5. 'FACTORES DE RIESGO EN LA SOCIEDAD Y EN LA FAMILIA', en [www.proyectopv.org](http://www.proyectopv.org)
6. 'LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD', en [www.bmp.com.mx](http://www.bmp.com.mx)
7. 'FAMILIAS RECONSTRUIDAS', sinopsis del programa televisivo emitido el 27 de enero de 2005, investigadora: Elena Cantú González, en [www.oncetvjp.com](http://www.oncetvjp.com)
8. 'FAMILIA Y EDUCACIÓN EN VALORES', presentado por la Dra. María del Luján González Tornaría, Asistente Académica de la Facultad de Psicología, Universidad Católica, en el Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores, organizado por el Ministerio de Educación y Cultura y la Organización de Estados Iberoamericanos. Realizado del 2 al 6 de octubre de 2000 en Montevideo, Uruguay, consultado en [www.oei.es](http://www.oei.es)
9. 'JUSTICIA DE ADOLESCENTES Y REINSERCIÓN SOCIAL, UN RECORRIDO HISTÓRICO', Mtro. Francisco Castellanos García, notas del curso: El nuevo modelo de justicia para adolescentes, Consejo de Menores, SSP, abril a agosto de 2008, México, D. F.
10. 'EL IMPACTO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN NUESTRAS RELACIONES PERSONALES', en [www.rosario.org.mx/biblioteca](http://www.rosario.org.mx/biblioteca).

11. "EL CICLO VITAL DE LA FAMILIA", en [www.escograf.edu.mx/2009/ver.php?id=517](http://www.escograf.edu.mx/2009/ver.php?id=517)
12. "COMO PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS" en [www.cij.gob.mx](http://www.cij.gob.mx)
13. "PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA", Ma. Elena Guzmán Saldaña y Rubén García Cruz, Revista Científica Electrónica de Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Biblioteca Digital, Instituto de Ciencias de la Salud, en <http://dgsa/uaeh/edu.mx/revista/psicología/article.php3>
14. "CONDUCTAS DE RIESGO EN EL ADOLESCENTE", Rosa María Segoviano Velásquez en [www.institutoleon.es.edu.mx](http://www.institutoleon.es.edu.mx)
15. "CONDUCTAS DE RIESGO Y FACTORES DE PROTECCIÓN", presentación power point. Universidad de las Américas, Puebla en [www.udlap.mx/reunionpadres/Conductasderiesgoyfactores.pdf](http://www.udlap.mx/reunionpadres/Conductasderiesgoyfactores.pdf)
16. "PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y PROMOCIÓN DE CONDUCTAS SALUDABLES PARA UNA NUEVA VIDA", Guía para el promotor de "Nueva Vida", responsables de la Publicación: Mtro. Simón Tavera Romero, Mtra. María José Martínez Ruiz, en [www.conadic.gob.mx](http://www.conadic.gob.mx)
17. "COMUNICACIÓN ASERTIVA", Fernando Trejo Rayón, en [www.mailxmail.com](http://www.mailxmail.com)
18. "LA PREVENCIÓN TEMPRANA DE LA VIOLENCIA: REVISIÓN DE PROGRAMAS Y MODALIDADES DE INTERVENCIÓN", Juanita Henao Escobar, Revista Infancia, Adolescencia y Familia, julio-diciembre, año/vol. 1, número 002, Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias del Comportamiento, Bogotá, Colombia, pp.315-339, en [www.redalyc.uaemex.mx](http://www.redalyc.uaemex.mx)
19. LA OPINIÓN CIUDADANA ACERCA DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL DEL MENOR INFRACTOR EN EL DISTRITO FEDERAL (ESTUDIO EXPLORATORIO) Por: Lic. Sofía Ilna Contreras Solyomváry, Lic. Lina Judith López Jaimes, Lic. María de la Luz Meza Ruiz, México, D.F., noviembre 2003, en [www.ssp.gob.mx/portal](http://www.ssp.gob.mx/portal)
20. "JOSÉ LUIS CALVA ZEPEDA, GUÍA PARA ELABORAR EL PERFIL DE UN ASESINO EN SERIE", Martín Gabriel Barrón Cruz, en [www.seguridadpublicaenmexico.org.mx](http://www.seguridadpublicaenmexico.org.mx)
21. "ELABORACIÓN DE PERFILES CRIMINALES DESCONOCIDOS CON BASE EN LA ESCENA DEL CRIMEN" Tapias Saldaña Ángela, Avellaneda Castellanos Luisa, Moncada Muñoz Melissa, Pérez Puentes Irma, en [www.latinoseguridad.org](http://www.latinoseguridad.org)

22. "¿PERFILES CRIMINALES?", Uriel León Jacinto, en [www.themis.umich.mx/mambo/media/ius\(Perfilescriminales.doc](http://www.themis.umich.mx/mambo/media/ius(Perfilescriminales.doc)
23. "TEORIAS SOBRE PERSONALIDAD CRIMINAL" en [www.unimundo.edu.mx](http://www.unimundo.edu.mx)
24. "ABSORBEN PANDILLAS A NIÑOS DE 11 AÑOS", Fernando Reyes, El Sol de Parral, 19 de diciembre de 2009, en [www.oem.com.mx/elsoldeparral](http://www.oem.com.mx/elsoldeparral)
25. "EL PERFIL DEL MENOR INFRACTOR EN LA CIUDAD DE MÉXICO", Dr. Roberto Tocaven G., en [www.ilanud.or.cr/pdf](http://www.ilanud.or.cr/pdf).
26. "MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL", Dr. Eduardo Cosacov, Equipo Técnico de Menores, Poder Judicial de Córdoba – Argentina, Mgter. Laura Croacia, Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez, Poder Judicial de Córdoba – Argentina, en [www.1.justiciacordoba.gov.ar/pdf](http://www.1.justiciacordoba.gov.ar/pdf)
27. "EL PSICÓPATA, EL DELINCUENTE MÁS PELIGROSO DE LA HISTORIA, PASA INADVERTIDO POR LAS CALLES DE GUADALAJARA", Gaceta Universitaria, Universidad de Guadalajara, 16 de noviembre de 1998, p. 10, en <http://gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas>
28. "PERFIL CRIMINOLÓGICO", Notas del Curso, instructora: Mtra. Sara Xóchitl Castellanos Peraza, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología, División de Educación Continua, Secretaría de Seguridad Pública, Mayo de 2009.
29. "MENORES DELINCUENTES: LO QUE VEMOS Y LO QUE NO VEMOS DE LA SITUACIÓN", José Guillermo Fouce y Martín Jofré, Psicólogos sin fronteras, Madrid, Revista electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria, 2006, Vol.1, No. 1, Enero (2006), pp.34-39 política, en [www.tesisymonografias.net/reincidencia-en-menores-delinquentes/2/](http://www.tesisymonografias.net/reincidencia-en-menores-delinquentes/2/)
30. "USO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS JÓVENES" en [www.fisac.org.mx](http://www.fisac.org.mx)
31. "EL MENOR INFRACTOR", el relato de un olvido. Carrillo Prieto, Ignacio y Constante, Alberto, Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores de la Secretaría de Gobernación, México, D. F., 2000, 182 pp. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA). Informe 2008, Secretaría de Salud, en [www.dgepi.salud.gob.mx](http://www.dgepi.salud.gob.mx)

**“Factores familiares que inciden en la conducta disruptiva y violenta de niños, adolescentes y jóvenes ”** es un documento elaborado por personal de la Dirección de Estudios y Diagnósticos adscrito a la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la SSP.

Grupo de investigación y redacción: Angélica Lozano F.  
Patricia Margarita Torres Fernández.  
Ma. Luisa Olivas Caro.

<b>Elaboró:</b>	 Angélica Lozano F. Jefatura de Departamento
<b>Revisó:</b>	 Patricia Margarita Torres Fernández Dirección de Estudios y Diagnósticos
<b>Autorizó:</b>	 Ma. Luisa Olivas Caro Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana